

Universidad Nacional de Tucumán

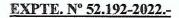
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Ayacucho 471 — (4000) San Miguel de Tucumán — Tel. (0381) 4248169-7060

www.fbqf.unt.edu.ar

"1983-2023.- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

San Miguel de Tucumán,

13 D OCT 2023



VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát. Legislación en Higiene y Seguridad Laboral) del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. HCD. Nº 0613-2023 de esta Facultad, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que mediante nota DGPRES Nº. 1562-2022, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que al mismo se ha postulado la Dra. Gloria Romina ROSS, como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Silvia Nelina GONZALEZ, Prof. Isabel Patricia de los Angeles ROJAS y Prof. JTP. Marta MARTINEZ ARRIAZU, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por la citada aspirante y el resultado de las correspondientes pruebas, aconseja por unanimidad, la designación de la **Dra. Gloria Romina ROSS**, en el cargo concursado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por las reglamentaciones vigentes, para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar a la **Dra. Gloria Romina ROSS**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad a lo establecido por las citadas reglamentaciones:

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Oue conforme a lo establecido por el Art.78º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde, proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la profesional que abajo se indica, para desempeñarse en el cargo de referencia;

/////

RESOLUCION HCD. No:

0699 2023

ora. Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica

FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT

NHLDY LEC DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC DE BIOQUINICA GUINISA Y FARMAGIA

Dra. MARIA INES GOMEZ

FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA Universidad nacional de Tucuman



Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y, Farmacia Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán – Tel. (0381) 4248169-7060

www.fbqf.unt.edu.ar

"1983-2023.- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

San Miguel de Tucumán,



EXPTE. Nº 52.192-2022.-

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 27/10/2023)

RESUELVE:

Art.1°)- Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la Dra. Gloria Romina ROSS, para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE para la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát. Legislación en Higiene y Seguridad Laboral) del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de la Disciplina de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.-

RESOLUCION HCD. No:

0699 2023

J.A.S.-

ra, Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica

FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARIMACIA. UNT

Dra. MANA INES GOMEZ

DÉCANA FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN